



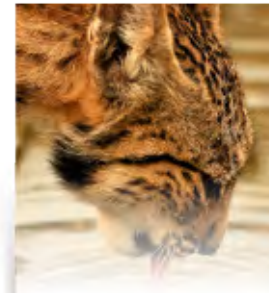
**EXPERIENCIAS E
INVESTIGACIONES**



**ANUNCIOS Y
EVENTOS**



PUBLICACIONES



NORMATIVA

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017

NIPO 025-17-001-2



Experiencias e investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

- << El Consejo de la Red de Parques Nacionales informó favorablemente el Plan de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.
- << Es necesario dedicar más esfuerzo a la plena implantación de la Red Natura 2000.
- << Completado el proyecto de cartografía general de los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales.
- << “Ciencia en la Red”, programa de seminarios científicos del Organismo Autónomo Parques Nacionales
- << Seminario Permanente de Uso Público en los Parques Nacionales.
- << Nacen los primeros cachorros de lince ibérico en los Centros de Cría del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN).
- << España formará parte de LifeWatch ERIC.
- << Seguimiento de nidales para murciélagos en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- << Situación de algunas especies animales invasoras en el Parque Nacional de Garajonay y su entorno. Medidas adoptadas y propuestas de actuación.
- << Se cumplen 30 años del desgraciado accidente de helicóptero de los Lagos de Covadonga
- << Servicio gratuito de autobuses en Monfragüe
- << Seguir con todos los sentidos tiene sentido.



Experiencias e Investigaciones

descargas



Borrador Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



El Consejo de la Red de Parques Nacionales informó favorablemente el Plan de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

El Plan Rector de Uso y Gestión se ha elaborado con plena cooperación entre las administraciones autonómica y central y mediante un proceso participativo, tal y como dispone la Ley

de Parques Nacionales, y se ajusta en sus contenidos al Plan Director de la Red, aprobado el pasado mes de octubre y que constituye el instrumento de planificación básico y común para todos los parques nacionales.

Una vez informado favorablemente por el Consejo de la Red, el documento continuará su tramitación y será finalmente aprobado, mediante Decreto, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El PRUG de las Tablas detalla los objetivos y criterios de gestión del parque nacional, establece la normativa de protección y la regulación de aprovechamientos, la zonificación y las actuaciones planteadas para los próximos diez años en materia de conservación, uso público, investigación, seguimiento.

Además, contiene los objetivos y las medidas que son propios de su condición de Zona de Especial Conservación en el contexto de la Red Natura 2000, encaminados a la conservación y seguimiento de los hábitats y especies de interés comunitario.



Experiencias e Investigaciones

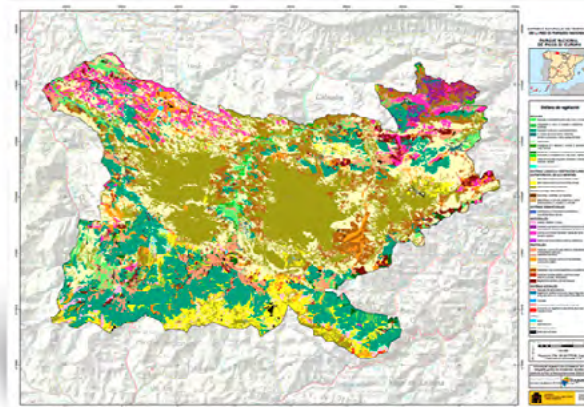


Completado el proyecto de cartografía general de los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales

Completado este proyecto con el desarrollo del trabajo para la ampliación del Parque Nacional de los Picos de Europa

El Organismo Autónomo Parques Nacionales, en el marco del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red y con la colaboración de los propios parques, ha desarrollado el proyecto de cartografía general de los sistemas naturales terrestres de la Red de Parques Nacionales, cuyo objeto fundamental ha sido la generación una cartografía continua, general y comparable de la Red, que represente los sistemas naturales geológicos (a escala 1:25.000) y los sistemas naturales vegetales (a escala 1:10.000). Como resultado del proyecto, se han cartografiado los sistemas naturales del anexo de la Ley 30/2014, de Parques Nacionales, y los de su clasificación de desarrollo más detallada, desarrollada por el IGME para los sistemas geológicos y por el departamento de botánica de la Universidad Autónoma de Madrid para los vegetales. En este [enlace web](#) se puede consultar la información relativa a la iniciativa

Utilizando y aprovechado la cartografía de referencia que ha aportado el parque nacional, se acaba de finalizar el desarrollo del proyecto para el territorio de la reciente ampliación del Parque Nacional de los Picos de Europa, por lo que ya se cuenta con la cartografía de los sistemas naturales de todo el territorio del Parque y de todas las zonas terrestres de la Red de Parques Nacionales.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e investigaciones



“Ciencia en la Red”, programa de seminarios científicos del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Desde hace tres años, el OAPN organiza encuentros informales con el formato de seminarios los viernes por la mañana, invitando a su presentación a renombrados científicos españoles o que desarrollan su trabajo en España, muy preferentemente en el ámbito de alguno o varios de los 15 PPNN que componen

la Red. Más del 80% de las presentaciones que han tenido lugar hasta la fecha versaban sobre aspectos contemplados dentro de las líneas prioritarias del Programa de Investigación del OAPN, programa que desarrollado desde 2002, ha financiado más de 200 proyectos de investigación por un importe superior a los 15 millones de euros, y cubriendo aspectos que van desde la ecología de los lagos de alta montaña de Ordesa y Aigüestortes, al seguimiento y monitoreo de los grandes crustáceos del Parque Nacional de Cabrera, de la diversidad específica de murciélagos de Cabañeros y Monfragüe, a los efectos de la cabaña ganadera sobre los pastizales de la alta montaña cantábrica.

Los seminarios tienen lugar en fechas señaladas, los viernes a las 10 de la mañana en la biblioteca de la sede central de Parques Nacionales, sita en la calle José Abascal 41 de Madrid, son gratuitos y abiertos al público, y en general cuentan con un alto grado de aceptación y participación por parte del personal del OAPN. Si están interesados en participar, por favor comuníquenos en el correo investigación@oapn.es, ya que las plazas están limitadas.

El pasado día 5 de mayo el ciclo de seminarios contó con la presencia de Luis Gil Sánchez, Doctor Ingeniero de Montes y Licenciado en Ciencias Biológicas, catedrático de la Escuela de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid

y miembro de la Real Academia de Ingeniería desde 2008. Ha dirigido decenas de tesis doctorales y ha publicado numerosas monografías y libros. Asimismo, cuenta con numerosos artículos en revistas científicas o de divulgación.

A lo largo de los años su actividad científica se ha centrado en la mejora y conservación de los recursos genéticos forestales y en estudiar la dinámica de nuestros bosques frente a distintas perturbaciones, como los incendios o el vulcanismo, también ha trabajado en la recuperación de poblaciones reducidas o en localizaciones marginales de distintas especies arbóreas autóctonas. Tras la aparición de la grafiosis de los olmos tuvo un papel muy destacado en las acciones y estudios desarrollados en nuestro país, esto le permitió abordar nuevamente la interacción coleópteros-masas forestales, materia que ya había sido objeto de estudio por su parte durante su tesis doctoral.

Otra de las líneas más destacadas en su trabajo ha sido el estudio de la genética, dinámica y evolución del Hayedo de Montejo de la Sierra, uno de los bosques más singulares y emblemáticos de la península Ibérica y que reúne en un territorio muy pequeño a robles albares y hayas centenarias, ambas especies centroeuropeas que se encuentran allí en su límite meridional.

Luis Gil complementa su actividad docente e investigadora con el estudio de la historia forestal, que pretende desentrañar los procesos –culturales, económicos y sociales– que en España marginaron los bosques a los territorios de menor valor agroganadero. Esta línea de trabajo le ha permitido entender las causas del por qué y el cómo de la reducción, extinción local o regional de muchas de las especies forestales, la estructura y expansión de los encinares como especie más favorecida por el mundo rural, así como algunas de las políticas forestales desarrolladas durante los últimos 150 años. Precisamente fue este el objeto vertebrador expuesto en su dinámica y reveladora presentación titulada “*Los Pinares en España: Historia de sus masas naturales y su uso en las repoblaciones frente a Quercus spp*”.

descargas



Los Pinares en España: Historia de sus masas naturales y su uso en las repoblaciones frente a Quercus spp

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e Investigaciones



Seminario Permanente de Uso Público en los Parques Nacionales

Los días 22, 23 y 24 de marzo se ha celebrado en el CENEAM (Valsaín) el 6º encuentro del Seminario Permanente de Uso Público en los Parques Nacionales.

Tal como se acordó en el seminario de 2016, se ha continuado trabajando en la búsqueda de la calidad de criterios para la elaboración de folletos de difusión en

los espacios protegidos. Para ello, se dedicó la primera sesión a perfilar y reorganizar los grupos de criterios que ya se trabajaron el año anterior, tema que quedó pendiente de ajustar. Posteriormente se testaron dos folletos para poner a punto este nuevo instrumento, comprobar su utilidad y conocer las posibles necesidades de mejora.

El segundo día estuvo dedicado íntegramente al conteo de visitantes en los Parques Nacionales, debido a la solicitud del Grupo de Intercambio y Armonización de la Información. Los asistentes representantes expertos en Uso Público, tuvieron oportunidad de exponer las estrategias y métodos de conteo que se están realizando en sus respectivos espacios, plantear sus cuestiones, dudas y opiniones al resto de compañeros de seminario, resultando finalmente una sesión muy productiva de la que saldrá un documento en el que se recogerán todas las ideas y materiales expuestos.

La última sesión del seminario fue dedicada a analizar y comprobar el grado de incorporación de las propuestas que se realizaron al Grupo de Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de Parques Nacionales en la última memoria de la Red.

Se está pendiente de preparar las conclusiones y los trabajos específicos generados de cada uno de los temas tratados en las sesiones.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e investigaciones

descargas



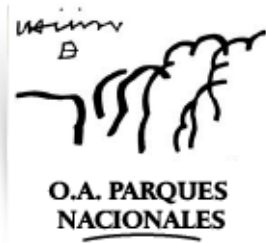
Más información sobre el Programa de Conservación ex-situ del lince ibérico

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Nacen los primeros cachorros de lince ibérico en los Centros de Cría del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)

En los Centros de Cría del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se han producido los primeros partos de lince ibérico, dentro del programa de Conservación ex situ de esta especie.

Para la actual temporada de cría 2017, el programa de conservación ex situ del lince ibérico ha establecido 23 parejas reproductoras. Teniendo en cuenta los parámetros reproductivos registrados en el programa hasta la fecha (2005-2016), se estima obtener una cifra comprendida entre los 29 y 41 cachorros.

En la pasada temporada de cría 2016, el programa estableció 23 parejas reproductoras. Estas 23 parejas dieron lugar al nacimiento de 58 cachorros, 48 de los cuales han salido adelante y 40 están siendo preparados para su liberación en los primeros meses del 2017 en el marco del Programa LIFE+ Iberlince en la península ibérica, cuyas reintroducciones comenzaron el 25 de enero en el área de Guarrizas, Jaén.

Para esta temporada, se ha mantenido el número de 23 parejas reproductoras, igual que el año pasado, teniendo en cuenta tanto las instalaciones disponibles en cada uno de los centros de cría, así como las necesidades de liberar ejemplares en los diferentes programas de reintroducción que se están llevando a cabo en Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Portugal. Las parejas propuestas responden a un cuidado manejo genético con el objetivo de garantizar la mayor diversidad y variabilidad genética de las camadas resultantes.

Al igual que años anteriores, la mayor parte de los ejemplares que nazcan en 2017 serán preparados para su liberación en el medio natural y el resto pasarán a formar parte del stock reproductivo del programa de cría con el objetivo de mantener una adecuada diversidad genética y un adecuado equilibrio demográfico.



Primeros partos de la temporada

En la tarde del pasado 6 de marzo tuvo lugar el primer parto de la temporada en el centro de cría de Zarza de Granadilla, en la provincia de Cáceres. La lince Haima parió dos cachorros a los cuales está atendiendo perfectamente. Esta constituye la segunda camada del macho Gazpacho, ejemplar fundador procedente de la población de Doñana, criado a mano en el centro de cría de El Acebuche en el año 2010 y que actualmente se encuentra en el centro de Zarza de Granadilla. El año pasado, se emparejó con la con la hembra Jarilla con la que tuvo cuatro cachorros.

La mañana del pasado jueves 9 de marzo tuvo lugar el segundo parto de la temporada en el centro extremeño. En este caso fue Juno, hembra primeriza que fue emparejada con el macho Jabugo, nacido en el centro de cría de El Acebuche (Huelva). El parto se desarrolló con total normalidad y la madre está atendiendo perfectamente a los cachorros, a pesar de ser su primera camada. Las hembras primerizas tienen un porcentaje más elevado de no llevar a término su primer embarazo o

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e investigaciones

descargas



Más información sobre el Programa de Conservación ex-situ del lince ibérico

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

abandonar a sus cachorros, por lo que el personal del centro extremará la vigilancia sobre el comportamiento de esta hembra.

El sábado 11 de marzo a las 12:55 horas tuvo lugar el primer parto de la temporada del centro de cría de lince ibérico de El Acebuche. El parto se desarrolló sin complicaciones y finalmente tuvo un solo cachorro, al cual está atendiendo perfectamente. En hembras de avanzada edad se viene observando una disminución del número de cachorros de la camada hasta una media de 2,6 cachorros según los datos recogidos en 149 hembras en las temporadas entre 2005 y 2016.

Adelfa sigue siendo el ejemplar que más veces se ha emparejado en el programa de cría, con 10 temporadas reproductoras y 13 cachorros que han sobrevivido al destete, 6 de los cuales han sido liberados en el medio natural en diferentes zonas de reintroducción.

Otro de los cachorros de Adelfa, Jazmín (hembra nacida en el 2012), se está convirtiendo en uno de los ejemplares de lince más conocidos al encontrarse actualmente en el Zoo Aquarium de Madrid, cuya aportación a la recuperación de su especie está siendo la concienciación y sensibilización del gran público en aras de la conservación del monte mediterráneo y de las especies que en él habitan.





Experiencias e Investigaciones

descargas



Decisión de ejecución (UE) 2017/499 de la comisión relativa a la creación de la Infraestructura Virtual Europea de Ciencia y Tecnología para la Investigación sobre la Biodiversidad y los Ecosistemas - Consorcio de Infraestructuras de Investigación Europeas (LifeWatch ERIC)

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



España formará parte de LifeWatch ERIC

España formará parte de LifeWatch ERIC, la infraestructura virtual europea de ciencia y tecnología para la investigación sobre la biodiversidad y los ecosistemas

LifeWatch servirá para estudiar la biodiversidad y la gestión de los ecosistemas con el objetivo de mejorar

el conocimiento en temáticas relacionadas con el cambio climático, la desertificación o la escasez de agua y recursos naturales, entre otros grandes desafíos de carácter global. Para ello, se crearán una serie de entornos virtuales de investigación que permitirán crear modelos para prever los futuros escenarios de cambio global que se están dando en los sistemas biológicos. Contribuirá a vertebrar la comunidad científica, tecnológica y de innovación relacionada con el estudio de la biodiversidad y su relación con las variables ambientales.

Tendrá su sede central en Sevilla y contará con la participación de Bélgica, Grecia, España, Italia, los Países Bajos, Portugal, Rumanía y Eslovenia



Más información

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e Investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Seguimiento de nidades para murciélagos en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Jordi Serra-Cobo y Marc López-Roig
Departamento de Biología Evolutiva, Ecología y Ciencias Ambientales.
Facultad de Biología. Universidad de Barcelona

La estructura y la funcionalidad de los ecosistemas están cambiando a un ritmo sin precedentes a nivel global, nuestro país tampoco es una excepción. Por dicha razón los seguimientos a medio y largo plazo de especies centinelas son imprescindibles para observar tendencias demográficas, determinar el estado de conservación, conocer la evolución del estado sanitario de las especies y detectar a tiempo posibles alteraciones.

El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici colocó, a finales de 2010, 25 nidades para murciélagos en la Embassada de Baserca. Dicha iniciativa tenía la finalidad de realizar un seguimiento de murciélagos forestales y obtener información para las actividades de educación ambiental del Parque Nacional. La iniciativa ha sido un éxito, pues el 72% de los nidades había sido ocupado en 2016. Desde el inicio del seguimiento se han observado cinco especies: *Nyctalus leisleri*, *Myotis mystacinus*, *Pipistrellus khulii*, *Hypsugo savii* y *Plecotus auritus*, resultado especialmente relevante en una zona donde la disponibilidad de refugios para quirópteros es muy grande y pueden optar por refugios naturales.



Nyctalus leisleri es la especie predominante en los nidades. Los datos obtenidos muestran la gran fidelidad de esta especie a sus refugios. Así lo indica que la mayoría de los individuos recapturados (80%) se hallaron en la misma caja donde se habían capturado por primera vez o en nidades muy cercanos. Cabe destacar que dos machos fueron capturados en la misma caja durante tres años seguidos. Por otra parte, el seguimiento también ha permitido comprobar que la especie suele aparearse durante el mes de septiembre, único período en el que se refugian hembras en los nidades. Durante la época de apareamiento *Nyctalus leisleri* forma harenes constituidos por un macho y seis hembras.

El seguimiento también ha posibilitado conocer el estado sanitario de *Nyctalus leisleri*. Los análisis víricos no han hallado la presencia ni de lyssavirus (virus de la rabia) ni de coronavirus (virus que suelen afectar las vías respiratorias), patógenos frecuentes en muchas colonias de murciélagos.

La iniciativa del Parque Nacional ha permitido determinar que la población de *Nyctalus leisleri* de la Embassada de Baserca es estable y goza de buen estado de conservación y buen estado sanitario. También ha posibilitado ampliar el conocimiento de la ecología de dicha especie en el Parque Nacional.



Experiencias e Investigaciones



Situación de algunas especies animales invasoras en el Parque Nacional de Garajonay y su entorno. Medidas adoptadas y propuestas de actuación.

El Parque Nacional de Garajonay y su entorno tiene un grave problema de conservación debido a la proliferación de diversas especies de animales exóticos de comportamiento invasor, tanto herbívoros y depredadores,

principalmente cabras, ovejas, gatos y otros animales de origen doméstico y más recientemente muflón y hurón.

Existen estimaciones de que la población de **cabras y ovejas** asilvestradas en La Gomera podría estar rondando los 5.000 individuos lo que refleja la gravísima dimensión del problema. Las mayores poblaciones corresponden a las ovejas, estimándose que en un 90% son oveja pelibuey, de mayor vigor y mayor tasa de reproducción que la raza canaria de lana. Su distribución en el territorio presenta una alta concentración en diversos Espacios Protegidos de alto valor ecológico y en el Parque Nacional de Garajonay se localizan en diversas áreas de su periferia, a pesar de las operaciones de control que con bastante continuidad se vienen realizando desde hace más de 20 años. El problema persiste en estas zonas del Parque Nacional por el aumento de las poblaciones y la falta de control en su entorno, que actúan como focos de dispersión. De lo anterior se desprende que se hace necesaria una estrategia global insular, para su control.



Su impacto constituye en la actualidad la principal amenaza para la conservación de la flora nativa insular, y muy particularmente para un numeroso grupo de especies amenazadas. En relación con esto, cabe destacar que el Parque Nacional de Garajonay y su entorno es la tercera Área Importante para la conservación de flora amenazada de España, es decir, la 3ª área con mayor concentración de estas especies. Por otro lado, los daños que causan en propiedades, la agricultura, las redes de infraestructuras, así como los riesgos a la seguridad vial por posibles accidentes en las vías de comunicación son cada vez más preocupantes. El origen del problema es múltiple: desaparición de los pastores que controlaban el ganado, insuficiente control de las explotaciones ganaderas, connivencia con la situación de determinados colectivos que consideran suyos los animales y sacan beneficio de ello. Estos y otros factores contribuyen a dificultar la gestión del problema en sus orígenes.

En la actualidad las únicas operaciones de control que se realizan son por un lado las correspondientes a las del Parque Nacional, cuya actuación está respaldada por un Acuerdo de la Viceconsejería de Medio Ambiente relativo a la autorización de operaciones de control de



Experiencias e investigaciones

mamíferos exóticos invasores dentro del Parque Nacional de Garajonay, isla de La Gomera, de 2014, y por otra las correspondientes al proyecto LIFE+ Garajonay vive, que apoyándose en la necesidad de actuar contra los herbívoros para facilitar la regeneración de las zonas afectadas por el gran incendio de 2012, está permitiendo actuar con carácter preventivo en alguno de focos más preocupantes, principalmente en el entorno del Parque. Estas actuaciones resultan eficaces, pero insuficientes para resolver la grave dimensión del problema.

Por otro lado, en los últimos años, el Cabildo Insular de La Gomera ha impulsado y organizado varias iniciativas de control que se han encontrado con dificultades operativas y de carácter normativo que han frustrado su continuidad o implantación.

Entre las mismas cabe destacar las actuaciones mediante “apañadas”, organizadas con la colaboración de ganaderos, que se apoyaba en el incentivo económico por la venta de los animales para su introducción en la alimentación humana. Esta se ha encontrado con el obstáculo de las normativas sanitarias europeas que exigen la trazabilidad de los procesos productivos lo que ha significado la interrupción de su aplicación. El número de animales eliminados del medio natural el pasado año 2016 a través de las medidas expuestas está en torno a los 500.

Hasta el momento no ha sido posible llevar a cabo operaciones de caza para su control por no estar contemplado en la Ley de caza de Canarias, en su art. 4 como especies de caza mayor. No obstante, esta Ley deja abierta, de forma motivada, la posibilidad de su inclusión como especies cinegéticas mediante decreto, oídos los Cabildos Insulares. Asimismo, la mencionada Ley, en su art. 26 regula el control biológico de especies cinegéticas sobreabundantes y la posibilidad de declaración de zonas de emergencia cinegética.

De acuerdo con ello, el Gobierno de Canarias pretende vía Decreto modificar el mencionado art. 4 de la ley de caza de Canarias para incluir provisionalmente y en determinadas zonas a los animales de

producción (entre ellos ovejas y cabras asilvestradas) como piezas de caza. Se pretende establecer procedimientos para la captura de forma ordenada y entre ellos dar cobertura a la modalidad de apañadas como caza en vivo.

A este respecto el Patronato del Parque en su reunión plenaria del pasado mes de marzo de 2017 acordó dirigirse al Cabildo Insular de La Gomera para que a fin de asegurar la aplicación efectiva del mencionado cambio normativo se tuviera en cuenta lo siguiente.

1. La organización debería realizarse a través de una Resolución del Cabildo con aprobación de sectores, etapas, jornadas y sorteo de cupos, al igual que ha hecho el Cabildo Insular de Tenerife con el muflón. Esta modalidad permite el aprovechamiento de las piezas aunque no su comercialización.
2. Que las actuaciones de control que se lleven a cabo se organicen de una forma intensa y continuada, con el fin de alcanzar objetivos claros de reducción de efectivos. Ello servirá, además, como disuasorio para las personas que tienen animales sueltos y contribuirá a que no se asiente una percepción social de esta actividad como una nueva actividad cinegética ordinaria sino como una contribución del colectivo de los cazadores a la resolución de un grave problema insular.
3. Considerar la necesidad de reforzar las actuaciones de control con personal contratado por la Administración en lugares de alta sensibilidad ecológica, a fin de reducir las poblaciones y los daños producidos por los herbívoros a la biodiversidad a la mayor brevedad posible.

Es de reseñar, por último, que la aplicación de la normativa de especies exóticas invasoras que incluyese la posibilidad de emplear como voluntariado a los cazadores, que en principio parecía a los Técnicos del Parque la más indicada, no se considera realista por las limitaciones que la normativa sanitaria impone a la introducción en la cadena alimenticia de los productos obtenidos, y lo que ello conlleva de desincentivación a la participación del colectivo de cazadores.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e investigaciones

Se tiene constancia de la presencia de muflón en La Gomera, en la cabecera de la cuenca de Vallehermoso, colindando con el Parque Nacional desde la primavera de 2015. Se desconoce la cantidad de animales existente, estimándose, no obstante, que su número debe ser reducido todavía por encontrarse en una fase inicial de colonización. Tras un periodo de seguimiento en que por medio de cámaras térmicas pudo constatar su presencia, sus efectivos desaparecieron de las proximidades del Parque Nacional, perdiéndose su rastro. Posteriormente se tuvo noticias procedente de vecinos y trabajadores, de su presencia en la zona de Macayo. Por fin, el pasado 24 de marzo se consiguió matar un macho joven que estaba con un grupo de ovejas. Lo más probable es que en este momento se estén produciendo hibridaciones que dan lugar, al parecer, a individuos más vigorosos que las ovejas, y que por tanto, ofrecen mayor dificultad para su control.

Se tiene conocimiento de la existencia de granjas en Tenerife que mantienen y comercializan ilegalmente ejemplares de esta especie, incluso a través de Internet lo que implica una permanente amenaza para que se produzcan nuevas sueltas en el medio natural. En la actualidad funcionarios de la Viceconsejería de Medio Ambiente, acompañados de miembros de la Policía Canaria, están realizando una campaña de visitas a explotaciones ganaderas de las que se tiene sospecha, requisándose los animales en caso de detectarse su presencia. Respecto a esta especie el Patronato del Parque se dirigió al Cabildo Insular con la siguiente propuesta:

Organizar un dispositivo de seguimiento y control específico para el muflón y aplicar medidas y propuestas similares a las propuestas para otros herbívoros vistas anteriormente, pero considerando las zonas donde hay constancia de su presencia como de prioridad máxima.

Se tiene conocimiento de la presencia de hurón asilvestrado en La Gomera desde el año 2010. Su proliferación desde entonces ha sido enorme, siendo muy numerosas las observaciones de animales, la localización de ejemplares atropellados en las carreteras, las noticias de daños en gallineros, etc, que dibujan una extensa área de distribución

tanto en el interior del Parque como en su entorno y que indican una expansión exponencial de sus poblaciones y su distribución. Los controles y capturas realizados hasta el momento se limitan a los efectuados por la Sociedad de cazadores de Laurisilva de Vallehermoso que ha venido realizando una encomiable labor. Su control lo realizan mediante una autorización del Cabildo Insular que se apoya en la orden de vedas, por su consideración como especie asilvestrada.

Una situación diferente es la presentada por el gato asilvestrado. Su expansión es antigua en los ecosistemas insulares y su control puede realizarse al igual que el hurón mediante la normativa de caza. Sin embargo, su proliferación y concentración en grupos numerosos en el área recreativa de la Laguna Grande es reciente, como consecuencia del vacío existente en cuanto al establecimiento de autorizaciones y procedimientos para su control, aunque en el vigente Plan Rector figura entre los objetivos de gestión del Parque el controlar las poblaciones de gatos asilvestrados así como en la dificultad para gestionar los animales capturados en la Isla. En el presente año las actividades realizadas han sido la captura de varios ejemplares por parte de la asociación Proanimal Gomera y la programación de actividades de Educación Ambiental relacionadas en el problema del asilvestramiento de animales domésticos, en colaboración con la mencionada entidad y el sector educativo insular. Es de señalar que el control de estas especies a partir de la normativa de caza no es aplicable en el Parque Nacional por la normativa existente.

La Viceconsejería de Medio Ambiente está preparando en estos momentos una encomienda a través de la empresa pública GESPLAN para organizar actuaciones de control de especies invasoras en Canarias. Entendiendo que aunque este paso es muy positivo, es insuficiente, el Patronato del Parque Nacional acordó dirigirse a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias proponiéndole hacer uso de lo establecido en el R.D. 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y el catálogo español de especies exóticas invasoras, que en su disposición adicional segunda establece que la autoridad competente podrá considerar como especies

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e Investigaciones

exóticas invasoras a efectos de la aplicación de las medidas de lucha contra las especies exóticas invasoras contempladas en el artículo 10, los ejemplares de los animales de compañía, exóticos, domésticos y de producción asilvestrados.

Asimismo, se propuso que esta medida debería efectuarse mediante la aprobación de una resolución que además autorice a personal cualificado al servicio del Parque Nacional la realización de actividades de control, estableciendo protocolos de actuación, incluido el método de muerte y gestión de los cadáveres. Esta medida deberá ir acompañada de la dotación de los medios materiales y en su caso la formación necesaria para llevar a cabo las actuaciones. Para ello se solicitó el apoyo de personal especializado de la Consejería a fin de que se estudien procedimientos ya establecidos en otras Autonomías con especies que presentan problemáticas similares. En la actualidad se está elaborando dicha Resolución.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

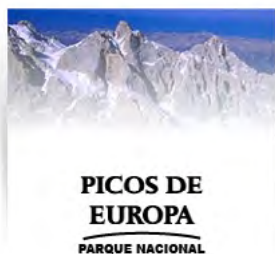
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e investigaciones



Se cumplen 30 años del desgraciado accidente de helicóptero de los Lagos de Covadonga

Rodrigo Suárez Robledano
Co-Director del Parque Nacional de los Picos de Europa por el Principado de Asturias

El próximo mes de Junio se van a cumplir treinta años de dos lamentables eventos ocurridos en el antiguo Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.

De una parte, el 7 de Junio de 1987 desaparecía, mientras hacía una ruta con un grupo de alumnos del Colegio Loyola, de Oviedo y en excursión organizada por la Asociación de Padres del mismo cuyo destino era el Mirador de Ordiales, el niño Germán Quintana Blanco, de 13 años de edad. En un momento determinado, pasada la zona del "Pozo del Alemán", Germán decidió descansar un rato, perdiendo el contacto con el grupo del Colegio. No volvió a saberse de él. Pese a los denodados y progresivos esfuerzos empleados en su búsqueda por parte de la Guardia Civil, efectivos de Protección Civil, Guardería del Parque Nacional (coordinada en las labores por el entonces Director del Parque Nacional, el malogrado Javier De Sebastián) y voluntarios, no se logró localizarle a él o a sus restos, permaneciendo desaparecido a fecha de hoy. El de su desaparición es uno de los misterios que guardan los Picos de Europa, y que han dado pie a más de una leyenda, no urbana precisamente.

De otra parte y mientras participaba en el operativo desplegado para la búsqueda de Germán, el 12 de Junio, a primera hora de la tarde y en medio de una densa niebla, se estrelló, en las laderas del Sohornín, junto al Lago Enol, un helicóptero de la Ertzaina, muriendo en el acto sus siete ocupantes y los cuatro perros que les acompañaban.

Los fallecidos en el accidente fueron el piloto del helicóptero Juan Carlos González Carraledo, el mecánico del aparato José Ramón Renobales (hijo del entonces Senador del PNV Carmelo Renobales), los Guías Caninos del Grupo de Perros de la Ertzaina Joseba Zabala Garay, Javier Gallastegui, Luis Angel Díaz y Lourdes Verdes Elorria (esta última, por cierto, madre de la conocida presentadora de televisión Anne Igartiburu), y el primer responsable técnico de Protección Civil que había tenido el Gobierno del Principado de Asturias, Corsino Suárez Miranda (buen amigo y compañero en difíciles lides de quien firma esta Nota, entonces al frente del Servicio Territorial del ICONA de Asturias). Además, en el accidente fallecieron "Hen", "Hator", "Lon" y "Bizcor", cuatro excepcionales perros de rescate que acompañaron a tan abnegados compañeros en su triste fin. Los periódicos de la época destacaron el hecho de que los puestos del helicóptero se jugaron a los "chinos", al no haber sitio para todos los integrantes del Grupo de Perros de Salvamento de la Ertzaina, de modo que algunos debían volver por carretera. Curioso el destino: los que perdieron la partida del juego ganaron la partida de la vida. Corsino, por su parte, iba a quedar en Cangas de Onís.



El Lago Enol en un día de verano.
A su derecha, la limitada cumbre del Sohornín. [Foto: R. Suárez]



Experiencias e investigaciones

Este año, al igual que ha ocurrido desde que sucedió el desgraciado accidente, se recordará a los compañeros fallecidos en este lamentable suceso en acto organizado el 11 de Junio por la Unidad Canina de Rescate del Principado de Asturias y en el que está previsto que participen importantes Autoridades de los Gobiernos de Euzkadi y del Principado de Asturias. El Parque Nacional de los Picos de Europa, como siempre, pero más aún en esta ocasión, estará representado por Guardería y Técnicos del mismo, apoyando a familiares y amigos, y acompañándoles en su sentido recuerdo.

Este hecho y el muy reciente del fallecimiento de tres montañeros zamoranos mientras desarrollaban su pasión en estas espectaculares montañas, deben hacernos recordar y saber transmitir a quienes nos visitan, en su justa medida, el sentido del riesgo intrínseco a toda actividad, lúdica o de trabajo, que se desarrolle en las mismas.

Descansen en paz Germán y los siete abnegados rescatadores que entregaron su más preciado bien en pro de los demás. Así sea.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e investigaciones



Servicio gratuito de autobuses en Monfragüe

Con esta iniciativa se pretende facilitar al visitante el acceso al Salto del Gitano y al Castillo, dos de los puntos más concurridos en puentes y fines de semana, para así descongestionar de automóviles los aparcamientos de los mencionados miradores e intentar minimizar humos y ruidos que molesten a la fauna.

El servicio se oferta de martes a domingo y el itinerario que realiza es desde Villarreal de San Carlos hasta el Castillo, efectuando paradas en la Fuente del Francés y en el Salto del Gitano.

Los usuarios de los microbuses pueden subir y bajar donde les venga mejor para efectuar su visita al Parque, realizando el trayecto que deseen a pie o en este transporte gratuito.

El servicio es desde las diez y media de la mañana hasta las siete de la tarde. Saliendo a las horas y media desde Villarreal y a las horas en punto desde el Castillo. Ininterrumpidamente.

Desde el Parque Nacional de Monfragüe animamos a los visitantes a que dejen su coche en los aparcamientos de Villarreal de San Carlos y utilicen esta alternativa colectiva y pública.

Horario de salida de autobuses	
Salida de Villarreal	Salida de Castillo
10:30 h.	11:00 h.
11:30 h.	12:00 h.
12:30 h.	13:00 h.
13:30 h.	14:00 h.
14:30 h.	16:00 h.
15:30 h.	17:00 h.
16:30 h.	18:00 h.
17:30 h.	19:00 h.
18:30 h.	

Parque Nacional de Monfragüe - Badajoz



Experiencias e investigaciones



Seguir con todos los sentidos tiene sentido

F. Javier Zapata Salgado
Director Programa Áreas Marinas OAPN

El seguimiento de los recursos y valores de los Parques Nacionales es una de las actuaciones relevantes que la gestión requiere. Así se recoge en las prescripciones legales que conforman el marco normativo de la Red.

Se trata de observar, medir, evaluar, etc., en definitiva poner todos los sentidos al servicio de la detección de las dinámicas naturales y seminaturales que caracterizan a estas muestras singulares de la Naturaleza en España para ver cómo evolucionan. ¿Sólo ver?.

Nuestros sentidos son varios, aunque seguramente el principal es el de la vista. Así miramos el aspecto de las formaciones vegetales, cómo cambian las superficies que ocupan, qué especies aparecen o desaparecen... y representamos gráficamente con la cartografía o las fotos.



Pero también se utilizan otros sentidos como el del gusto cuando apreciamos la composición química y otros parámetros de las aguas, bien que a través de instrumental analítico adecuado. O el olfato si de lo que se trata es de apreciar las características del aire, el tacto al comprobar la condición corporal de un ave...

Así mismo utilizamos el oído. En algunos medios es prácticamente casi lo único que se puede hacer. A ver quien mira lo que ocurre a cientos de metros bajo la superficie del mar donde

apenas llega la luz y las presiones sólo son soportables protegidos con costosos y arriesgados batiscafos.

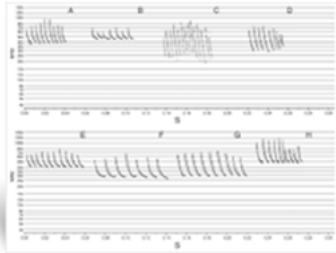
La observación acústica se ha desarrollado ampliamente en el medio marino. En cierta manera hemos replicado lo que hacen los animales, adaptados a un medio en el que la luz apenas progresa pero que es capaz de transmitir señales acústicas a gran distancia. El sonar, aplicado militarmente para detectar submarinos u obstáculos, es equivalente a la emisión de vocalizaciones y el oído de los cetáceos. En esta parcela de la técnica se han producido importantes avances, y desencuentros, con el seguimiento de las poblaciones que han permitido, por ejemplo, identificar el área entre las Baleares y el levante peninsular como un ámbito del máximo interés para la conservación.

La observación acústica en el medio aéreo probablemente más conocida es la que aplican los estudiosos de los murciélagos. "Traducir" a la gama de frecuencias que nuestro oído capta los sonidos emitidos



Experiencias e Investigaciones

por estos animales de hábitos crepusculares y nocturnos viene a ser casi la única manera de “verlos” en acción. Ante las dificultades de observación el ingenio ha producido soluciones sorprendentes.



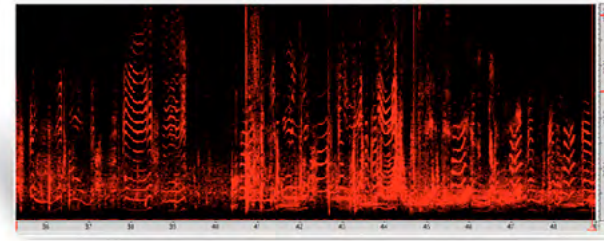
Circunstancias equivalentes dieron lugar a la puesta a punto de metodologías de observación acústica en lugares remotos, difíciles o inhóspitos utilizando registradores de sonido cuyas grabaciones son luego recuperadas y analizadas más o menos automáticamente.

Es el caso de unos que siguieron el éxito de la eliminación de predadores exóticos en alguna de las Islas Aleutianas ([Measuring nocturnal seabird activity and status using acoustic recording devices: Applications for island restoration](#) Article in *Journal of Field Ornithology* • August 2012 DOI: [10.1111/j.1557-9263.2011.00355.x](#)) y se aplicaron para estimar las poblaciones de aves nocturnas como los petreles en función de aquel éxito de la restauración, la extensión de las islas y las distancias relativas de los micrófonos a los sitios de nidificación ([Examining Patterns in Nocturnal Seabird Activity and Recovery Across the Western Aleutian Islands, Alaska, using Automated...](#) Article in *The Auk* • April 2013 DOI: [10.1525/auk.2013.12134](#)).

En el trabajo [La Actividad Vocal como un Índice Escalable y de Bajo Costo del Tamaño de Colonia de las Aves Marinas](#) se discute más en concreto el problema de “...la carencia de métodos de monitoreo escalables y rentables...” partiendo de que la “...suposición clave del monitoreo acústico automatizado de aves es que las medidas de la actividad acústica en los sitios de colonia están correlacionados con la abundancia relativa de aves anidando...”.

Los esfuerzos que se aplican, por ejemplo, en las Islas Chafarinas o en el P.N. de las Islas Atlánticas de Galicia para conocer la evolución de

los efectivos poblacionales de gaviotas patiamarillas (*Larus michahellis*) podrían, acaso, resultar mas eficaces en términos de coste-beneficio usando estas técnicas.



También podrían ser utilizadas respecto a las poblaciones de las muy nocturnas pardelas en Chafarinas o en el P.N. Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera. En la Isla del Cuervo de las Azores nuestros colegas portugueses han utilizado técnicas acústicas para no sólo estimar poblaciones sino incluso cartografiar sus localizaciones combinando la información acústica con los mapas de hábitats susceptibles ([Oppel S, Hervías S, Oliveira N, Pipa T, Silva C, Geraldés P, Goh M, Immler E, McKown M \(2014\) Estimating population size of a nocturnal burrow-nesting seabird using acoustic monitoring and habitat mapping. Nature Conservation 7: 1–13. DOI: 10.3897/nature-conservation.7.6890](#)).

Estas metodologías acústicas tienen un largo recorrido previo, desde la escena del experto camuflado y oído atento al canto en el campo, y otro de mucho futuro hasta su aplicación habitual. En el trabajo [A practical comparison of manual and autonomous methods for acoustic monitoring](#) Article in *Methods in Ecology and Evolution* • July 2013 DOI: [10.1111/2041-210X.12060](#) se revisan las principales cuestiones a considerar como la eficiencia de las grabaciones acopladas a programas de ordenador para su análisis, la detectabilidad, las áreas que se pueden cubrir, los tiempos de grabación necesarios, el problema

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

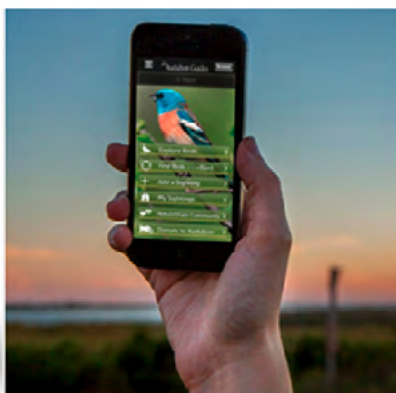
BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Experiencias e investigaciones

de las condiciones meteorológicas, la precisión frente a los recuentos “de campo”, la eficacia demostrada para detectar y medir los cambios interanuales, etc. para concluir [Nevertheless, the sensitivity, robustness and high accuracy of automated acoustic methods demonstrate that they offer a suitable and extremely efficient alternative to field observer point counts for species monitoring.](#)



Conviene citar aquí también el caso de los programas de seguimiento basados en “estaciones de escucha” como los que promueve SEO-Bird-Life que por otra parte proporcionan sustanciosos resultados en lo referido a la Red de Parques Nacionales. Asimismo, ya hay disponibles aplicaciones “apps” para teléfonos móviles que permiten identificar especies orníticas a partir de su canto.



Experiencias e investigaciones

descargas



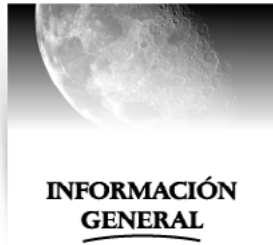
Informe especial n.º 1/2017. Es necesario dedicar más esfuerzo a la plena implantación de la Red Natura 2000

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Es necesario dedicar más esfuerzo a la plena implantación de la Red Natura 2000

La pérdida de biodiversidad es uno de los principales desafíos medioambientales a los que se enfrenta la UE. La red Natura 2000, establecida en virtud de las Directivas sobre aves y hábitats, es un elemento clave de la estrategia de la UE para detener la pérdida de biodiversidad y mejorar el estado de los hábitats y especies hasta 2020.

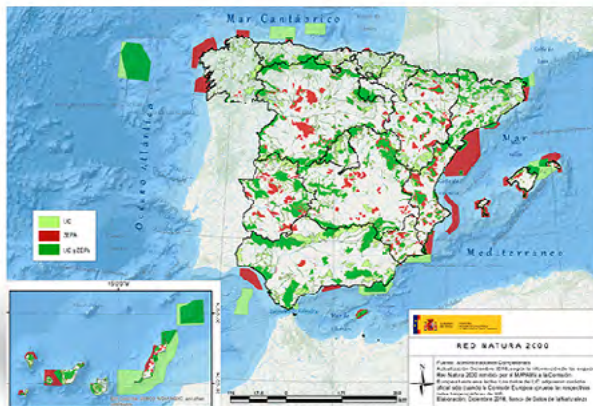
El Informe especial n.º 1/2017 Es necesario dedicar más esfuerzo a la plena implantación de la Red Natura 2000, publicado por el Tribunal de Cuentas Europeo señala la necesidad de aplicar mejoras en la gestión, la financiación y el seguimiento de Natura 2000, el programa insignia de la UE para la biodiversidad. Los auditores reconocen que el programa desempeña un papel fundamental en la protección de la biodiversidad, pero han detectado carencias de gestión y una falta de información fiable sobre los costes y la financiación. Además, los fondos no se ajustan correctamente a las necesidades de los lugares medioambientales.

Los auditores visitaron veinticuatro lugares Natura 2000 en Francia, Alemania, España, Polonia y Rumanía, que albergan la mayoría de regiones biogeográficas de Europa, y celebraron asimismo reuniones con representantes de varias partes interesadas. Aunque reconocen el importante papel desempeñado por Natura 2000 en la protección de la biodiversidad, su conclusión es que no se ha aplicado plenamente todo el potencial de dicha red.

«La implantación de la red Natura 2000 ha sido un proceso largo que ya se ha completado en su mayor parte. Para lograr una protección óptima de la biodiversidad en todos los lugares Natura 2000, los Estados miembros deben aplicar medidas de conservación adecuadas debidamente financiadas e incluir un conjunto completo de indicadores para medir los resultados», manifestó Nikolaos Milionis, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe.

Los auditores consideran que la gestión la red Natura 2000 por los Estados miembros no fue suficientemente buena. La coordinación entre autoridades competentes, partes interesadas y Estados miembros vecinos no estaba suficientemente desarrollada. Con demasiada frecuencia, las medidas de conservación necesarias sufrieron retrasos o no fueron adecuadamente definidas. Los Estados miembros visitados no evaluaron adecuadamente los proyectos que afectaban a los lugares Natura 2000. Aunque la Comisión supervisaba activamente a los Estados miembros, podía mejorarse la difusión de sus orientaciones

Estas directivas proporcionan un marco común para la protección de la Naturaleza en todos los Estados miembros. La red Natura 2000 engloba más de 27.000 lugares en Europa, que abarca más del 18 % del territorio terrestre de la UE, y alrededor del 6 % de su medio marino, en los que se protegen diversos hábitats y especies.





Experiencias e investigaciones

descargas



Informe especial n.º 1/2017. Es necesario dedicar más esfuerzo a la plena implantación de la Red Natura 2000

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

a los mismos. La Comisión tramitó un elevado número de denuncias, generalmente buscando soluciones con los Estados miembros, pero también iniciando procedimientos de infracción en caso necesario.

Los auditores consideran que los fondos de la UE no se movilizaron adecuadamente para apoyar la gestión de la red, ya que los Estados miembros optaron por utilizar los fondos existentes de la UE como complemento de los suyos propios. Por otro lado, los auditores constataron una falta de información fiable sobre los costes y las necesidades financieras de la red, ya que se ofrecía una visión incompleta de la financiación europea real hasta 2013 y de la asignación programada de los fondos para el periodo 2014-2020. En los lugares Natura 2000, los planes de gestión raramente ofrecían evaluaciones completas de los costes. Los documentos de programación 2014-2020 no reflejaban plenamente las necesidades de financiación, y la Comisión no resolvió estas insuficiencias de manera estructurada. Los regímenes de financiación de la UE no se ajustaban suficientemente a los objetivos de los lugares Natura 2000.

Los sistemas de supervisión y de notificación no eran apropiados, puesto que no existía un sistema de indicadores de resultados específico para el uso de los fondos de la UE. Los indicadores en el programa de financiación se centraban en los objetivos generales de biodiversidad más que en los resultados de conservación de la red, y los documentos de gestión con frecuencia no incluían planes de vigilancia de los lugares. En general, los datos de los lugares no se actualizaban con la información obtenida en las actividades de vigilancia; la información proporcionada por los Estados miembros era, a su vez, incompleta, y la comparabilidad seguía planteando dificultades.

Los auditores formulan una serie de recomendaciones dirigidas a la Comisión y a los Estados miembros con la finalidad de ayudarles a lograr la plena aplicación de las Directivas sobre la Naturaleza, a aclarar el marco financiero y contable de Natura 2000 y a medir mejor los resultados logrados por dicha red.

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Anuncios y eventos

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017

- La Red de Parques Nacionales en el Salón de Turismo de Montaña de Lleida.
- Curso de Formación de Técnicos especialistas de Daños en Bosques
- Se presenta la nueva página web de la ruta “CaminsVius” del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de SantMaurici
- II Congreso Español de Reservas de la Biosfera
- 24 de mayo, Día Europeo de los Parques
- Cambia el clima, cambian los parques
- MAdBird 2017
- Cien años de Parques Nacionales en Naturewatch Somiedo



Anuncios y eventos

descargas



Los senderos del Centenario



La Red de Parques Nacionales en el Salón de Turismo de Montaña de Lleida.

Los días 25 y 26 de marzo se dio cita nuevamente en la Fira de Lleida el Salón del Deporte y del Turismo Activo y de Montaña (STM).

En ella ha participado, como el año pasado, el Organismo Autónomo

Parques Nacionales con un stand de 32 m2 en el que se han presentado los "Senderos del Centenario". Una exposición de 16 paneles, uno introductorio al proyecto que nació el año pasado con motivo de la celebración de los 100 años de Parques Nacionales, y un panel por Parque Nacional que recoge la información más relevante de su sendero centenario: aquel sendero seleccionado por el personal del propio Parque como el más emblemático.

Además, en el stand se colocaron diversos mostradores desde los que se facilitó información y folletos de la Red y los distintos Parques Nacionales. De forma destacada, de los Parques de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici y Ordesa y Monte Perdido en particular, de la mano de sus Directores y su personal del Servicio de Uso Público. En el resto de mostradores se distribuyeron los materiales divulgativos de la Red de Parques Nacionales, de los Parques Nacionales de Montaña y de las Reservas de Biosfera de montaña. El personal de los Parques Nacionales de Teide y Garajonay y de los Servicios Centrales del OAPN estuvo al cargo de ello.



Otro espacio singular dentro del stand fue el destinado a los juegos de la Red de Parques: una ruleta de la fortuna con preguntas sobre los diferentes Parques Nacionales y un mapa mudo de España para ubicar los Parques eran requisito indispensable para participar en el concurso de las publicaciones de Lunweg de la Red y de los Parques Nacionales de montaña. Más de cien participantes pasaron por el área de juegos.

El sábado 25 por la tarde la sesión de conferencias fue protagonizada por Parques Nacionales. La Directora del PN Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, el Director del PN Ordesa y Monte Perdido, responsables de uso público del Teide y Garajonay y responsables del OAPN presentaron los "Senderos del Centenario de los Parques Nacionales" ante el público de la feria. Tras ellos, la conferencia "Caminos vivos", a cargo de la Asociación de Guías Interpretadores del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, para finalmente cerrar con las principales líneas de trabajo de la Asociación en la charla "Freeman y la interpretación en los Parques Nacionales; el ejemplo de Aigüestortes".

Esta cuarta edición, que según la organización ha sido visitado por más



Anuncios y eventos

de 20.000 personas (un 8% más que en la edición anterior), ha coincidido con la celebración de la 15ª Feria del Libro, Turismo y Deportes de Montaña, con la participación de 7 editoriales especializadas. Esta edición ha contado con 70 expositores directos y 25 actividades paralelas, entre jornadas técnicas, conferencias, talleres, carreras y actividades exteriores.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Anuncios y eventos



Curso de Formación de Técnicos especialistas de Daños en Bosques

Este año, dentro del Plan de Formación del MAPAMA, la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal ha organizado un Curso de Formación de Técnicos especialistas de Daños en Bosques, que tendrá lugar entre los días 19 y 21 de junio en el CENEAM.

descargas



Información sobre el curso



Modelo de solicitud

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Anuncios y eventos



Se presenta la nueva página web de la ruta "CaminsVius" del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de SantMaurici

Este itinerario circular, de unos 238 km de recorrido, sigue el curso de los caminos históricos en el ámbito del Parque Nacional

El año 2016, con los caminos recuperados y señalizados, el Parque Nacional firmó un acuerdo de colaboración con la empresa CAMINS para comercializar el proyecto y elaborar productos turísticos relativos a esta ruta.

El resultado de este acuerdo ha sido la puesta en marcha de una [página web de la ruta "CaminsVius"](#) con toda la información correspondiente al proyecto, además de la posibilidad de realizar la ruta en 5 ó 7 etapas. En este caso se ofrece la posibilidad de alojamiento en casas de turismo rural y refugios de montaña de la zona así como el transporte del equipaje entre los alojamientos, seguro de accidentes y entrada a tres de las iglesias románicas del Valle de Boí Patrimonio de la Humanidad.



El año 2001 se creó el proyecto "CaminsVius" (Caminos Vivos) para establecer un sendero de circunvalación al Parque Nacional a través de las comarcas de l'AltaRibagorça, PallarsJussà, PallarsSobirà y Val d'Aran, poniendo los caminos rurales al servicio de una experiencia de calidad con el objetivo de la rehabilitación y preservación de los caminos rurales tradicionales favoreciendo un desarrollo local sostenible.



Anuncios y eventos



II Congreso Español de Reservas de la Biosfera

El II Congreso Español de Reservas de la Biosfera se celebrará en la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala del 18 al 22 de septiembre de este año. Los preparativos han continuado avanzando en este primer trimestre de 2017, y ya han realizado su preinscripción 77 personas directamente vinculadas con

las reservas de la biosfera españolas, en su mayor parte miembros del Consejo de Gestores, del Consejo Científico y del Comité Español del MaB.

La celebración del Congreso en la RB Ordesa-Viñamala coincide con el 40º aniversario de su declaración como tal. La RB Ordesa-Viñamala y la RB Sierra de Grazalema fueron las dos primeras reservas de la biosfera declaradas en España, en el año 1977.

Previsiblemente, en el II Congreso Español de Reservas de la Biosfera se adoptará el nuevo Plan de Acción para la Red Española de Reservas de la Biosfera, como adaptación del Plan de Acción de Lima 2016-2025, aprobado en marzo de 2016 en el seno del IV Congreso Mundial de Reservas de la Biosfera, a la realidad española.

Además, está previsto que se celebren durante esos días las reuniones del Consejo Científico y Consejo de Gestores, y la sesión anual del Comité Español del MaB.

Habrà también lugar para realizar talleres específicos sobre temáticas de interés (turismo sostenible, marcas para productos y servicios,...). También se podrán hacer presentaciones sobre experiencias y casos exitosos en reservas de la biosfera y exponer carteles sobre estas mismas cuestiones. Otras actividades de interés serán la "cena biosférica" para todos los participantes en el Congreso, y las excursiones por la RB Ordesa-Viñamala, previstas ambas para el día 21 de septiembre.

El Comité organizador del evento está integrado por representantes del Comité Español del MaB, del Gobierno de Aragón, del Consejo de Gestores, del Consejo científico y del Consorcio de la RB Ordesa-Viñamala.



Anuncios y eventos



24 de mayo, Día Europeo de los Parques

Un año más la Red de Parques Nacionales se dispone a celebrar el Día europeo de los Parques, una iniciativa de la Federación EUROPARC, efeméride que conmemora la declaración de los primeros parques nacionales en Europa, en Suecia, hace más de un siglo.

En esta edición que se celebra bajo el lema “Cambia el clima, cambian los Parques”, los Parques Nacionales de Islas Atlánticas de Galicia, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Cabañeros y Garajonay han organizado programas con diversas actividades para difundir los valores del Parque y el papel que cumplen en la conservación de la naturaleza, en el territorio y ante los retos del cambio global como lugares para el seguimiento, la adaptación y la sensibilización. Las actividades se centrarán en charlas, degustaciones, visitas al parque con escolares, juegos y actividades educativas y proyección de documentales por citar algunas.

El OAPN por su parte, facilitará camisetas para distribuir entre los participantes de las actividades de los Parques con motivo de este día y colabora con la oficina Europarc-España en el [concurso de fotografía](#) convocado con motivo del Día Europeo de los Parques ofreciendo lotes de publicaciones para los premiados del concurso.

descargas



Actividades en el Parque Nacional de Garajonay



Actividades en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de SantMaurici



Actividades en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia



Actividades en el Parque Nacional de Cabañeros



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Anuncios y eventos



Cambia el clima, cambian los parques

Concurso de fotografía Día Europeo de los Parques 2017

**INFORMACIÓN
GENERAL**

Tema

Se pone el énfasis en las evidencias del cambio climático en las áreas protegidas y en el papel de las áreas protegidas como escenarios para el seguimiento, la adaptación y la sensibilización.

Fechas

La participación en el concurso está abierta tanto a profesionales como aficionados, que podrán presentar hasta el 19 de mayo de 2017 un máximo de 2 fotografías.

Premios

El jurado tendrá en consideración la adecuación de las fotografías al tema general de la convocatoria, así como la originalidad y la composición de las instantáneas.

Se otorgarán DOS PREMIOS por cada categoría (General y Estudiantes). Los premios consistirán en estancias y actividades ofertadas por empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos colaboradores en esta edición del concurso.

Información para participar

- [Bases del concurso](#)
- [Formulario para el envío de fotografías](#)

Con la colaboración de:

- [AEFONA, Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza](#)
- [Asociación Fotografía y Biodiversidad](#)
- [Organismo Autónomo Parques Nacionales](#)
- [Empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible colaboradoras del concurso](#)

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

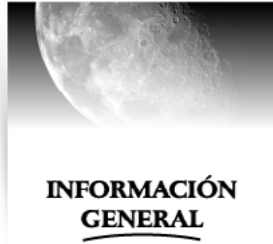
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Anuncios y eventos



MAdBird 2017

Un año más el OAPN estará presente en la MadBird Fair de Madrid entre el 9 y 11 de junio. Una feria que promueve las actividades de observación en la naturaleza en general y de las aves en particular.

En esta ocasión, gracias a la colaboración existente entre el OAPN y la Dirección General de Desarrollo Rural se presentarán de forma compartida pero diferenciada los Parques Nacionales junto con las Reservas de Biosfera y los Caminos Naturales. Una fórmula para dar a conocer el patrimonio natural español y una invitación a visitarlo que se quiere hacer llegar al público visitante de la feria, que en ediciones anteriores ha superado las 30.000 personas, formado fundamentalmente por familias, aficionados a la ornitología, amantes de la naturaleza, así como por paseantes y turistas ocasionales.

Una oportunidad excelente para difundir los valores y objetivos de la Red de Parques Nacionales y la Red Española de Reservas de la Biosfera en el centro de Madrid. La propuesta es recorrer aquellos Caminos Naturales que discurren por Reservas de Biosfera y conducen a Parques Nacionales en un ambiente lúdico en el que se desarrollarán actividades, concursos y juegos para atraer a los visitantes a un espacio desde el que se ofrecerá información, se distribuirán folletos y otros materiales divulgativos o en el que podrán dejar sus propuestas para lidiar con el cambio global.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 48 marzo-abril 2017



Anuncios y eventos



Cien años de Parques Nacionales en Naturewatch Somiedo

Entre el 19 y el 21 de mayo se celebra en Somiedo NatureWatch, el I Encuentro Nacional de Turismo de Observación de la Naturaleza. Un evento creado por ecoturistas para ecoturistas en uno de los espacios naturales emblemáticos de la península Ibérica, ejemplo de desarrollo sostenible y meca del turismo

de observación de la naturaleza donde descubrir las últimas tendencias en ecoturismo, los productos mejor planificados, experimentar la observación de oso en libertad con los mejores guías y contribuye al afán de conseguir que el ecoturismo sea el mejor ejemplo de cómo se puede compatibilizar desarrollo económico y conservación.

El OAPN, como muestra de su apuesta por el ecoturismo colabora con este evento y participa con la ponencia “100 años observando la naturaleza en los Parques Nacionales”, que junto con la presentación del “Manual de Buenas Prácticas para la observación de Oso, Lobo y Lince en España”; resultados de los primeros Estudios de Valoración Socioeconómica de la actividad de observación de grandes carnívoros en España”, por parte de la Subdirección General del Medio Natural conforman las actividades que serán presentadas en el Encuentro por parte del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



Más información



Publicaciones

- << Vegetación y flora del Parque Nacional de Cabañeros. Volumen II
- << Las praderas de *Zostera marina* L. del Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia y territorios adyacentes: distribución, abundancia y flora asociada
- << Second Nature: Changing the future for endangered species



Publicaciones



Vegetación y flora del Parque Nacional de Cabañeros. Volumen II

Esta publicación pretende servir de guía, amable y fiel, para aquellas personas que quieran conocer la flora de Cabañeros y su entorno. Con un objetivo esencialmente divulgativo, facilita al visitante una herramienta que posibilitará la identificación sobre el terreno de la mayor parte de las especies citadas

El conjunto de la presente obra se ha estructurado en tres volúmenes. Por un lado el análisis de su vegetación (Volumen I) y, por otro, el de su flora (Volumen II y III). En esta primera entrega de la flora del parque se incluyen Pteridofitos, Gimnospermas, Monocotiledóneas y parte de las Dicotiledóneas



Texto completo

Las praderas de *Zostera marina* L. del Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia y territorios adyacentes: distribución, abundancia y flora asociada

Dada la carencia de datos e información contrastada de las praderas de *Zostera marina* en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, es necesario abordar un estudio florístico sistematizado con objeto de profundizar y conocer en detalle este hábitat, atendiendo a su distribución, extensión, abundancia y flora asociada. De esta manera se pretende generar información sobre las praderas que sirva para una mejor gestión de los recursos naturales del parque y sus territorios adyacentes



Texto completo

Second Nature: Changing the future for endangered species

Nuevo libro del Grupo de Especialistas en Cría para la Conservación (Conservation Breeding Specialist Group) de la UICN. Recoge historias de 10 especies que tuvieron una segunda oportunidad, diez historias de éxito sobre lo que es posible cuando personas con un propósito común colaboran para salvar a las especies amenazadas. Mamíferos de los matorrales costeros de Tasmania, anfibios de una garganta única en Tanzania, las aves de los bosques de Japón, y las plantas de las rocky caves de las Bermudas representan a otros muchos éxitos de conservación en todo el mundo.



Normativa

Normativa



Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

El presente convenio tiene por objeto establecer un marco de colaboración para la difusión del patrimonio natural y científico de los Parques Nacionales españoles a la sociedad.

Ayudas Fundación Biodiversidad



Cofinanciación de proyectos apoyados por el programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad 2017

Serán objeto de las ayudas aquellas actividades incluidas en proyectos LIFE Naturaleza y Biodiversidad, LIFE Gobernanza e Información Medioambientales, proyectos LIFE+ sobre Naturaleza y Biodiversidad y proyectos LIFE+ sobre Información y Comunicación con objetivos centrados en naturaleza y biodiversidad



Realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, biodiversidad marina y litoral 2017

Actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, marina y litoral, el cambio climático y la calidad ambiental siempre que se relacionen directamente con los fines de la Fundación Biodiversidad.



Realización de proyectos del Programa empleaverde cofinanciado por el Fondo Social Europeo en 2017

Actuaciones dirigidas a fomentar la creación y mejora del empleo y empresas en actividades económicas vinculadas al medio ambiente



Bases reguladoras de la concesión de ayudas por la Fundación Biodiversidad



Criterios orientadores para la inclusión de taxones y poblaciones en el Catálogo Español de Especies Amenazadas

El objetivo de estos criterios es permitir y facilitar la protección adecuada de los taxones que requieran medidas de conservación activas, basándose especialmente en datos contrastables que eviten y minimicen, en la medida de lo posible, la subjetividad.



Acceso a los recursos genéticos procedentes de taxones silvestres y al control de la utilización

Esta norma desarrolla varios preceptos de la Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad relacionados con el cumplimiento, por parte de España, con el Protocolo de Nagoya, en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica. Asegura también la correcta utilización de los recursos genéticos en España de conformidad con el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de 2014.